



MASTER EN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE Y CALIDAD DE VIDA

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Características del TFM

- El TFM podrá consistir en un trabajo científico desarrollado por el alumno, una revisión bibliográfica sistemática o un metaanálisis.
- El tipo de letra será Times New Roman 12 o Arial 11, interlineado 1,5 y márgenes de 2,5 cm. Todas las páginas del trabajo excepto la portada deberán ir paginadas.
- Con carácter general, se aconseja seguir la siguiente estructura de los contenidos, siempre que sea posible:
 - Portada.
 - Índice.
 - Resumen / *Abstract*.
 - Palabras clave / *Keywords*.
 - Texto principal:
 - Introducción (con objetivos).
 - Métodos / Material y métodos.
 - Resultados.
 - Discusión (podrá fusionarse con el apartado anterior).
 - Conclusiones.
 - Futuras líneas de investigación/implicaciones prácticas de la investigación desarrollada/posibles limitaciones del estudio (apartado opcional).
 - Bibliografía.
 - Anexos (apartado opcional).
- El TFM deberá tener una extensión mínima de aproximadamente 30 páginas (DIN-A4). No se establece un número de páginas mínimo o máximo para cada apartado, pues dependerá de cada trabajo.
- A modo de indicación, se describen a continuación las características de los principales apartados del TFM:
 1. **Portada:** está normalizada. En ella deberán constar el nombre del máster, título del TFM (en español e inglés), nombre del estudiante y tutor/es. El título del trabajo debe ser claro y reflejar el contenido de éste, y no debe incluir abreviaturas.
 2. **Índice del TFM:** tabla de contenidos que recoge los apartados, con indicación de las páginas.
 3. **Resumen del TFM** en español e inglés (*Abstract*). El resumen es una síntesis del TFM, y debe contener información sobre todos los aspectos fundamentales del trabajo. Tendrá una longitud aproximada de 250-300 palabras y no incluirá referencias bibliográficas. Si contiene abreviaturas, la primera vez que se presenten deberán figurar entre paréntesis y con una explicación previa. El resumen podrá estar o no estructurado.
 4. **Palabras clave / *Keywords*:** figurarán a continuación del resumen / *abstract*, e incluirán hasta seis palabras clave en español y en inglés.
 5. **Introducción:** constituye el marco de referencia del tema abordado por el alumno, y debe describir la importancia y el conocimiento actual del tema escogido. Es obligatorio incluir

las referencias bibliográficas de la información citada, que podrá hacerse en forma de numeración correlativa o bien incluyendo autores y año de la citada referencia bibliográfica.

6. **Objetivos:** los objetivos previstos con el trabajo realizado se describirán al final de la introducción o bien en un apartado independiente. Si hay más de un objetivo, deberán numerarse. Pueden incluirse hipótesis si se considera necesario.

7. **Métodos / Material y métodos:** el contenido de este apartado variará en función del tipo de TFM realizado. Así:

1. En un trabajo de investigación, deberá describirse cómo se desarrolló la investigación: tipo de diseño, número de muestras, características de la población utilizada, datos recogidos, programas empleados, etc. Deben describirse asimismo las pruebas estadísticas llevadas a cabo y nivel de significación.

2. En el caso de las revisiones bibliográficas sistemáticas, deberán figurar las frases de búsqueda utilizadas (conjunto de palabras clave utilizadas, relacionadas mediante conectores lógicos AND/Y, OR/O, NOT/NO). Ejemplo: (cardiopathy AND treatment) OR drug. Deben describirse asimismo las bases de datos en las que se ha realizado la búsqueda, así como los criterios de inclusión y exclusión seguidos (p. ej., tipo de diseño del estudio, tamaño de la muestra, año de publicación, tipo de tratamiento (control, experimental), características de los pacientes, idioma de los estudios, etc.).

3. En un metaanálisis, deberá describirse de forma precisa el estudio estadístico realizado.

8. **Resultados:** sólo recogerá los resultados obtenidos. No debe contener referencias bibliográficas (excepto en las revisiones bibliográficas sistemáticas) ni opiniones personales. Se deben incluir tablas y figuras que ayuden a presentar los resultados del trabajo y favorezcan su seguimiento. Las tablas y figuras presentarán con un encabezado (tablas) o pie (figuras) numerados correlativamente. Las figuras se presentarán con una resolución mínima de 300 dpi.

9. **Discusión:** en este apartado se explicarán e interpretarán los resultados, comparándolos con los obtenidos por otros investigadores (aunque ya se hayan recogido en el apartado *Introducción*), incluyendo en el texto la referencia bibliográfica correspondiente (bien de forma numérica bien en forma de autores y año). La discusión se podrá fusionar con el apartado anterior.

10. **Conclusiones:** recogerán, de forma resumida, los principales hallazgos y resultados del estudio, y permitirán establecer si se cumplieron o no los objetivos marcados al inicio del trabajo. Deben elaborarse al finalizar el estudio, y escribirse de manera esmerada y cuidadosa, aportando únicamente datos concisos y relevantes de los resultados. No deben contener referencias bibliográficas.

11. También se puede incluir un apartado tras las conclusiones relativa a **futuras líneas de investigación** y, en su caso, a las implicaciones prácticas de la investigación desarrollada, así como a las posibles limitaciones del estudio. Este apartado es opcional, pudiendo aparecer o no en función de las características del estudio realizado.

12. **Bibliografía:** contiene un listado de las fuentes empleadas en la elaboración del TFM. Deben utilizarse fuentes de información actualizadas, lo que constituye un elemento de calidad del TFM. Toda la bibliografía citada en el texto debe estar referenciada en esta sección final, aspecto del que deberá asegurarse el alumno antes de presentar el TFM. Se debe utilizar en el modo de referenciar la normativa Vancouver.

13. Los **elementos gráficos** (sólo se aceptan dos denominaciones: **Tabla y Figura**), debe ir referenciados en el texto en números arábigos (Tabla 1, Figura 1), e insertados centrados en el texto. Se debe acompañar de un breve pie de elemento gráfico explicativo y con el significado de las abreviaturas.



universidad
de León



CEI
TRIANGULAR-E³
LOS HORIZONTES DEL HOMBRE
Universidad de Burgos • Universidad de León • Universidad de Valladolid



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea



14. **Anexos:** opcionalmente podrá incluirse un apartado con diferentes anexos (formularios, cuestionarios o encuestas utilizadas, consentimientos informados, etc.), que completarán la información presentada en el TFM.

- En la medida de lo posible, se evitarán las notas a pie de página.
- En el caso de las revisiones sistemáticas, habrán de cumplir los siguientes requisitos:
 - Claro enunciado de la pregunta a responder
 - Estrategia de búsqueda claramente especificada
 - Registro de las escalas o criterios preestablecidos para definir la validez de los estudios (inclusión/exclusión)
 - Extracción uniforme de los datos
 - Extensión mínima de 60 páginas y número de referencias superior a 70

Plagio

- La [Real Academia Española](#) define plagio como acción y efecto de plagiar, siendo plagiar copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias.
- En caso de plagio, copia o fraude, se seguirá lo establecido en la [normativa interna](#) de la Universidad de León.
- El plagio supone el suspenso automático (0,0). Para evitar esta situación, los alumnos pueden utilizar el programa Turnitin, al que se accede desde la plataforma virtual Moodle y que les permitirá comprobar la originalidad de su trabajo. Los profesores también podrán utilizar este programa, previa autorización del estudiante, que deberá autorizarlo al entregar la documentación previamente a la defensa del mismo.